

Lista de comprobación para llegar a Marruecos

Con una e-Visa, lleve su pasaporte, la e-Visa impresa y, si utilizó uno, su visado o permiso de residencia justificativo. Entre en los 180 días siguientes a la fecha de emisión y permanezca hasta 30 días. Con una AEVM: una sola entrada y una estancia de hasta 90 días desde la fecha de entrada, antes de la fecha «válida hasta» que figura en su AEVM.

1. Antes de volar

- ☐ El nombre, la fecha de nacimiento y el número de pasaporte de su e-Visa coinciden **exactamente** con su pasaporte.
- ☐ Viaja con **el mismo pasaporte** con el que presentó la solicitud.
- ☐ Su fecha de llegada está dentro de la validez de su e-Visa o AEVM.
- ☐ **Imprima** su e-Visa o AEVM y guarde una copia en su teléfono. La aerolínea puede comprobarla al facturar.

2. En su equipaje de mano (no en el facturado)

- ☐ Su pasaporte y la **e-Visa o AEVM impresa**.
- ☐ El **original** del visado o del permiso de residencia justificativo, si presentó la solicitud con uno.
- ☐ Los datos de su alojamiento y un **billete de regreso o de continuación**. Que se los pidan depende de su nacionalidad, así que llévelos de todos modos.
- ☐ Cada viajero, incluidos los niños, tiene su propia e-Visa o AEVM.

3. En el control de pasaportes

- ☐ El agente revisa su pasaporte y su e-Visa y puede preguntarle por el motivo del viaje, dónde se aloja y durante cuánto tiempo. Sus respuestas deben coincidir con su solicitud.
- ☐ Una e-Visa no confiere un derecho irrevocable de entrada. El agente de fronteras toma la decisión final y puede denegar la entrada a quien no cumpla las condiciones o no pueda presentar los justificantes exigidos.

4. Sus fechas

	e-Visa	AEVM
Plazo para entrar	180 días desde la fecha de emisión	Hasta la fecha «válida hasta» de su AEVM
Estancia máxima	30 días desde el día en que entra	90 días desde el día en que entra
Entradas	1 (entrada única)	1 (entrada única)

5. Durante su estancia y al salir

- ☐ Entrada única: cuando sale de Marruecos, su e-Visa o AEVM deja de ser válida, incluso para un viaje corto al otro lado de la frontera y de vuelta.
- ☐ Su pasaporte sigue siendo válido durante toda su estancia en Marruecos.
- ☐ Sale de Marruecos antes de que termine su estancia máxima.

6. Viajeros con AEVM (República del Congo, Ecuador, Ghana, Guinea)

El formulario oficial de la AEVM le pide confirmar estas condiciones de viaje; lleve los justificantes:

- ☐ Su AEVM y los documentos de su solicitud: documento nacional de identidad, extracto bancario de los últimos 3 meses y reserva de hotel.
- ☐ Medios económicos suficientes: **al menos 70 EUR por día** de estancia.
- ☐ Un **billete de regreso**.
- ☐ Una **reserva de hotel o una invitación**.
- ☐ Un pasaporte válido el día en que salga de Marruecos.

Guías completas: [guía de la e-Visa de Marruecos](#) · [guía de la AEVM](#)

Preguntas: support@evis.ma

Las normas pueden cambiar. Esta lista se actualizó por última vez en octubre de 2026. evis.ma es un servicio privado de asistencia para visas.